



Asignatura: *Practicum* de Mención en Educación Inclusiva
Código:19083
Centro: Facultad de Formación de Profesorado y Educación
Titulación: Magisterio en Educación Primaria. Mención en Educación Inclusiva
Nivel: Grado
Tipo: Obligatoria
Nº de créditos: 12 ECTS

1. ASIGNATURA* / **COURSE TITLE**

Practicum de Mención en Educación Inclusiva

1.1. Código / **Course**

19083

1.2. Materia / **Content of area**

Prácticas

1.3. Tipo/ **Course type**

Prácticas externas

1.4. Nivel / **Course Level**

Grado

1.5. Curso / **Year**

Cuarto

1.6. Semestre / **Semester**

Segundo semestre

1.7. Número de créditos / **Credit allotment**

12 ECTS

1.8. Requisitos Previos / **Prerequisites**

Haber superado el *Practicum* II.



1.9. Requisitos mínimos de asistencia a las sesiones presenciales/ **Minimum attendance requirement**

La asistencia es obligatoria, tanto al centro educativo asignado para la realización de las prácticas, como a las sesiones de tutorías que se organicen en la Facultad. Las faltas justificadas en el centro se tomarán como tales, siempre que no superen el 10% de las horas totales de permanencia que tienen que realizar en el mismo.

1.10. Datos del equipo docente / **Faculty data**

Los profesores tutores de este *Practicum* serán asignados por el Vicedecanato de Prácticas y los departamentos, del total de profesores de la Facultad.

Vicedecana de Prácticas: Natalia Ruiz López

e-mail: vicedecana.fprofesorado.practicum@uam.es

Telf. 91 497 43 32 y 33 90 (Oficina de Prácticas)

1.11. Competencias / **Competences**

Competencias básicas y generales:

CG10 - Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar

CG13 - Compromiso ético

CG14 - Adaptación a nuevas situaciones

CG17 - Sensibilidad hacia temas medioambientales

CG5 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio

CG6 - Capacidad de gestión de la información

CG7 - Resolución de problemas

CG8 - Toma de decisiones

CG9 - Trabajo en equipo

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética



CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias específicas:

CE1 - Conocimiento de los contenidos que hay que enseñar, comprendiendo su singularidad epistemológica y la especificidad de su didáctica.

CE2 - Respeto a las diferencias culturales y personales de los alumnos y demás miembros de la comunidad educativa.

CE3 - Diseño y desarrollo de proyectos educativos y unidades de programación que permitan adaptar el currículo al contexto sociocultural

CE4 - Capacidad para promover el aprendizaje autónomo de los alumnos a la luz de los objetivos y contenidos propios del correspondiente nivel educativo, desarrollando estrategias que eviten la exclusión y la discriminación.

CE6 - Capacidad para utilizar la evaluación, en su función propiamente pedagógica y no meramente acreditativa, como elemento regulador y promotor de la mejora de la enseñanza, del aprendizaje y de su propia formación.

CE7 - Asumir la dimensión ética del maestro potenciando en el alumnado una actitud de ciudadanía crítica y responsable.

CERb - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CERc - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.

CERd - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto de los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

CERe - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.

CERf - Conocer la organización de los colegios de educación Primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CERg - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.

CERh - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.

CERi - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.



CERj - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

CERI - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

1. 12. Contenidos del Programa / **Course Contents**

- El plan centrado en la persona.
- Programas de intervención para el alumnado con necesidades de apoyo educativo.
- Barreras que dificultan el aprendizaje, la participación, la relación social y el bienestar emocional del alumnado.
- Medidas organizativas y metodológicas para responder a las necesidades de apoyo en las aulas
- La detección y prevención de las dificultades de aprendizaje.
- La colaboración con las familias.
- Redes comunitarias.
- El Plan de Apoyo a la Diversidad.

1. 13. Referencias de Consulta Básicas/ **Recommended Reading.**

BALLESTER, L., MARTÍNEZ, J. y MORIL, R. (2011). Introducción de las matrices de valoración analítica en el proceso de evaluación del Practicum de los Grados de Infantil y Primaria. En M. Raposo, M.E. Martínez, P.C. Muñoz, A. Pérez Abellás y J.C. Otero (Coord.), *Evaluación y supervisión del practicum: el compromiso con la calidad de las prácticas* (pp. 427-438). Santiago de Compostela: Andavira.

CAST (2008). *Universal design for learning guidelines* version 1.0. Wakefield, MA: Autor (Guía para el diseño universal del aprendizaje. Versión 0.1. Versión para el estudio de Magisterio uso interno UAM).
http://web.uam.es/personal_pdi/stmaria/sarrio/DOCENCIA/ASIGNATURA%20BASES/LECTURAS%20ACCESIBLES%20Y%20GUIONES%20DE%20TRABAJO/Diseno%20Universal%20de%20Aprendizaje.pdf

DÍAZ, F. (2007). *Modelo para autoevaluar la práctica docente* (dirigido a maestros de infantil y primaria). Madrid: Wolters Kluwer.

GONZÁLEZ, N. (Coord.) (2007). *Desarrollo y Evaluación de competencias a través del portafolio del estudiante*. Santander: Vicerrectorado de Calidad e Innovación Educativa de la Universidad de Cantabria.

GONZÁLEZ, N., GARCÍA, R. y GUERRA, S. (2010). *Diseño de una guía para elaborar un portafolio reflexivo del estudiantes en educación superior*. *Revista de Psicología/ International journal of Developmental and Educational Psychology*,1(2), 275-285.

PORTER, G. y RICHLER, D. (Eds.) (1991). *Changing Canadian Schools*. North York, Ont.: The Roeher Institute.

RAPOSO, M., MARTÍNEZ, M.E., MUÑOZ, P.C., PÉREZ-ABELLÁS, A. y OTERO, J.C. (Coord.) (2011). *Evaluación y supervisión del practicum: el compromiso con la calidad de las prácticas*. Santiago de Compostela: Andavira.

UNESCO (2004). *Changing teaching practices using curriculum differentiation to respond to students diversity*. París: UNESCO.
<http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001365/136583e.pdf>

2. Métodos Docentes / Teaching methods

Las actividades de las prácticas externas pueden describirse siguiendo sus sucesivas fases de desarrollo que transcurren sobre un orden lógico interdependiente:

- a) Fase de preparación previa a la incorporación al centro de prácticas: introducción a las prácticas externas y características del centro de prácticas en el que se van a desarrollar. Esta primera actividad es una Jornada Informativa que tiene el objetivo de orientar a los alumnos acerca de todas las cuestiones de interés, así como, solventar cualquier posible duda.
- b) Fase de estancia en los centros:
 - a. Conocimiento inicial del centro y observación de su funcionamiento y de la práctica profesional.
 - b. Progresiva participación del alumno en las actividades que le sean asignadas en el ámbito de trabajo de su itinerario.
 - c. Evaluación y autoevaluación continua de las actividades realizadas en el centro de prácticas.
 - d. Elaboración de un diario formativo o portafolio con valoraciones y reflexión sobre vivencias profesionales, aprendizajes y competencias desarrolladas en el puesto de trabajo y evaluación continua y

formativa del propio aprendizaje desde la perspectiva de los procesos seguidos y los productos alcanzados.

- e. Adaptación de al menos una Unidad Didáctica para facilitar el aprendizaje, la participación y la inclusión en el aula de todo el alumnado.
 - f. Reflexión conjunta sobre situaciones dilemáticas del aula en relación con la atención a la diversidad. (Quincenalmente los estudiantes se reunirán para debatir cómo mejorar la respuesta educativa dada en alguna situación del aula que genere o pudiera generar procesos de exclusión; en cada sesión uno de los estudiantes presentará el caso y coordinará el debate. Se realizará un informe de cada sesión).
 - g. Realización de la memoria de prácticas. (Se adjunta propuesta de guión).
- c) Fase de evaluación final: valoración final, analítica y global de cada participante a través de autoinforme de prácticas.

Entre las actividades que el estudiante debe realizar en el centro de prácticas se incluyen todas las reuniones de equipo y tutorías con el tutor de referencia en el centro, así como todas las acciones formativas planificadas, o que surjan en el desarrollo de las prácticas

Las actividades formativas planificadas atienden a los siguientes criterios:

- *Diferenciación*, porque se ciñen a las características de los perfiles profesionales identificados.
- *Personalización*, porque se pretende ajustar a las características de los participantes.
- *Excelencia*, porque se desarrollarán con profesionales especializados en la red de centros de prácticas lo que significa que están previamente seleccionados o aceptados por la Comisión de Prácticas de La Facultad y que están vinculados a la misma mediante un Convenio Específico en vigor.
- *Productividad*, porque desemboca en una Memoria de Prácticas y, en algunos casos, puede ir ligada al Trabajo Fin de Grado.
- *Proyección*, porque puede suponer una oportunidad de empleo derivada de un ajuste a la práctica y un desempeño futuro por parte del estudiante.

Las prácticas externas no son una asignatura más, sino que requieren gran implicación por parte del estudiante, del profesorado de la Mención y de las personas que forman parte del Centro Educativo que ofrece sus prácticas. Recuérdese que se trata de situaciones reales, lugares en los que trabajan y aprenden personas, en los que se plantean problemas y dificultades que hay que resolver. Por parte del alumno, se trata de poner todos sus recursos personales, habilidades, destrezas, actitudes y valores en la práctica que desarrollen. El



Centro Colaborador deberá prestar al alumno la atención necesaria y los recursos materiales y humanos de modo que faciliten el trabajo y el aprendizaje del alumno.

Las prácticas externas generan una serie de expectativas tanto para los alumnos como para las personas que trabajan en los centros educativos. Para que este período sea lo más fructífero posible es necesario que en las reuniones de equipo y en las tutorías los estudiantes expresen sus expectativas, las dificultades con las que se están encontrando, sus sugerencias de mejora, y cualquier otro aspecto que pueda contribuir a la optimización de las prácticas.

3. Tiempo estimado de Trabajo del Estudiante / **Estimated workload for the student**

		Nº de horas	Porcentaje
Presencial	Clases prácticas en el centro educativo	175 h	75%
	Tutorías con el tutor de la facultad	20 h	
	Trabajo con los iguales	30 h	
No presencial	Trabajo autónomo del estudiante: Preparación de las clases Realización de la memoria	75 h	25%
Carga total de horas de trabajo: 25 horas x 12 ECTS		300 h	100%

4. Métodos de Evaluación y Porcentaje en la Calificación Final / **Evaluation procedures and weight of competences in the final grade**

La calificación de la asignatura es consecuencia de una evaluación continua; se proponen, con carácter orientativo, los siguientes criterios para realizarla.

• Certificado firmado por el responsable del centro de prácticas de las horas de trabajo que ha realizado el alumno en el Centro. • Triangulación (confirmación) mediante entrevistas para contrastar los datos del responsable del centro de prácticas, el tutor de la Mención y el autoinforme del alumno.	
• Informe objetivo del tutor o responsable del centro de prácticas	20 a 30%
• Datos de evaluación continua y sistemática obtenidos en las tutorías por el tutor de la Mención.	20 a 30%
• Datos de evaluación continua obtenidos en las visitas al centro de prácticas.	10 a 20%
• Autoinforme de prácticas externas realizado por el alumno	30 a 50%

5. Cronograma de Actividades (obligatorio) /Activities Cronogram (compulsory)

Semana Week	Contenido Contents	Horas presenciales Contact hours	Horas no presenciales Independent study time
Periodo de prácticas desde el día 3 de marzo hasta el 26 de mayo de 2017.	Desarrollo completo del Practicum de Mención	225 h	75 h

Anexo. Memoria (propuesta de guión)

Anexo 1. Memoria (tiene un carácter orientativo)

1. Objetivos de aprendizaje (lo que el estudiante espera aprender de las prácticas).
2. Plan de Atención a la Diversidad



3. Descripción del entorno en el que se realizan las prácticas (aula regular o de apoyo), tipo de apoyo que se presta al alumnado con necesidades de apoyo educativo, coordinación entre el Profesor Especialista en Pedagogía Terapéutica y otros profesionales implicados en la atención al alumnado con el que se trabaja, colaboración con las familias).
4. Valoración crítica de lo observado y propuesta de mejora.
5. Proyecto personal de prácticas:
 - Descripción de las actividades tipo desarrolladas a lo largo de las prácticas.
 - Adaptación de la unidad didáctica (planificación, desarrollo y evaluación).
 - Recursos didácticos y materiales elaborados.
 - Participación en programas del centro.
 - Otras actividades desarrolladas por el estudiante para alcanzar el logro de los objetivos de la mención que no figuren en otros apartados.
 - Informe sobre las sesiones clínicas realizadas en grupo.
 - Diario de valoración de la práctica educativa.
6. Autoinforme de evaluación de las prácticas.